

Homilía de XI Domingo del Tiempo Ordinario

Año litúrgico 2009 - 2010 - (Ciclo C)

“¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?”

Introducción

Después de haber celebrado las solemnidades de los últimos domingos, como una prolongación de las fiestas pascales, retomamos el ritmo del tiempo ordinario que interrumpimos cuando comenzamos la Cuaresma. Estos domingos, hasta que iniciemos nuevamente el Adviento, nos recuerdan la vida histórica de Jesús, especialmente su ministerio público de cara a la implantación del Reino. Así se van presentando diversas dimensiones del misterio de Cristo, que nos ayudan a entrar en comunión con Él e integrar las situaciones más corrientes de nuestra vida en el misterio de Cristo. El Señor sigue vivo y presente en medio de nosotros en los afanes de cada día.



Fr. Manuel Gutiérrez Bandera
Virgen del Camino (León)

Lecturas

Primera lectura

Lectura del libro segundo de Samuel 12, 7-10. 13

En aquellos días, dijo Natán a David: –Así dice el Señor Dios de Israel: Yo te ungué rey de Israel, te libré de las manos de Saúl, te entregué la casa de tu señor, puse sus mujeres en tus brazos, te entregué la Casa de Israel y la de Judá, y por si fuera poco pienso darte otro tanto. ¿Por qué has despreciado tú la palabra del Señor, haciendo lo que a él le parece mal? Mataste a espada a Urías el hitita y te quedaste con su mujer. Pues, bien, la espada no se apartará nunca de tu casa; por haberme despreciado, quedándote con la mujer de Urías, David respondió a Natán: –He pecado contra el Señor. Y Natán le dijo: –Pues el Señor perdona tu pecado. No morirás.

Salmo

Sal 31, 1-2. 5. 7. 11 R. Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado.

Dichoso el que está absuelto de su culpa, a quien le han sepultado su pecado; dichoso el hombre a quien el Señor no le apunta el delito. R. Perdona, Señor, mi culpa y mi pecado. Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito; propuse: «Confesaré al Señor mi culpa», y tú perdonaste mi culpa y mi pecado. R. Tú eres mi refugio: me libras del peligro, me

rodeas de cantos de liberación. R. Alegraos, justos, y gozad con el Señor, aclamadlo, los de corazón sincero. R.

Segunda lectura

Lectura de la carta del Apóstol San Pablo a los Gálatas 2, 16. 19-21

Hermanos: Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús. Por eso hemos creído en Cristo Jesús para ser justificados por la fe de Cristo y no por cumplir la ley. Porque el hombre no se justifica por cumplir la ley. Para la ley yo estoy muerto, porque la ley me ha dado muerte; pero así vivo para Dios. Estoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y mientras vivo en esta carne, vivo de la fe en el Hijo de Dios, que me amó hasta entregarse por mí. Yo no anulo la gracia de Dios. Pero si la justificación fuera efecto de la ley, la muerte de Cristo sería inútil.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según San Lucas 7, 36 - 8, 3

En aquel tiempo, un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: –Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo: –Simón, tengo algo que decirte. El respondió: –Dímelo, maestro. Jesús le dijo: –Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más? Simón contestó: –Supongo que aquel a quien le perdonó más. Jesús le dijo: –Has juzgado rectamente. Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: –¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella en cambio me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella en cambio desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella en cambio me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor: pero al que poco se le perdona, poco ama. Y a ella le dijo: –Tus pecados están perdonados. Los demás convidados empezaron a decir entre sí: –¿Quién es éste, que hasta perdona pecados? Pero Jesús dijo a la mujer: –Tu fe te ha salvado, vete en paz. Más tarde iba caminando de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo predicando la Buena Noticia del Reino de Dios; lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María la Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con sus bienes.

Comentario bíblico

Dios hace que la religión tenga vida

1ª Lectura: 1 Samuel (12,7-10.13): Dios perdona... a quien confiesa su culpa

I.1. El profeta Natán no fue, desde luego, el "profeta de bolsillo" del rey David, a pesar de famoso oráculo de 2Sam 7 que tanto tiene que ver con el establecimiento de la monarquía davídica en Judá, y con la teología del mesianismo posterior. Es verdad que los reyes dispusieron a su antojo de "profetas", que en realidad no eran profetas. Los autores o el autor "deuteronomista" (los libros de Josué, Jueces, Samuel y Reyes) que tiene muy en cuenta la sabida de David al trono judío no podía pasar por alto que el rey pudiera disponer a su antojo de la vida de nadie. Este es el caso de Urías, puesto en primera fila en la batalla para que muriera en la guerra, un hitita, para llevarse consigo a Betsabé su esposa (la que sería la madre de Salomón su sucesor). El relato que se nos propone, pues, tiene toda la carga profética y moral de

condenar los crímenes del rey David, el prototipo, el modelo para los judíos. Pues ahí tenemos al profeta de Dios que no esconde la palabra y el juicio contra los crímenes del rey poderoso. David no era un santo y la subida al trono fue una verdadera tragedia para sus contrincantes, como la misma familia de Saúl (el primer rey del pueblo elegido, contra la misma voluntad de Samuel, otro profeta).

I.2. Es verdad que la pretensión del relato tiene un doble objetivo: mostrar la fuerza persuasiva de la palabra profética, como palabra que viene de Dios, que no se vende, que es juicio de condena y salvación según las circunstancias. Natán tendrá que ver con la situación política del reinado davídico, pero no a costa de silenciar el juicio contra el rey que actúa injustamente. Es un rasgo bien definido del verdadero profeta que tiene conciencia de que la palabra viene de Dios, dura y exigente en muchos casos, como fuego ardiente... Esta es su seguridad frente a reyes y poderosos. Y así ocurre fehacientemente en el caso de Natán y David. Es probable que Natán tuviera ciertas predilecciones por David y que influyera en un momento determinado por Salomón como sucesor de su padre... pero no hasta el punto de poder vender ante él la palabra de Dios.

I.3. Pero también tiene, el relato, un tono moralizante necesario: quien se arrepiente, aunque sus crímenes sean grandes, encontrará el perdón. Porque sea el rey de "dos reinos" y haya conquistado todo "un mundo" para él y para los suyos, no le está permitido ir contra Dios y contra sus súbitos. Estos tienen de parte al profeta, es decir a Dios mismo, pues el profeta es el único que pone enfrente a Dios y al rey. Es lo primero y decisivo en esta escena de tipo religioso, entre el profeta y el rey como individuo. Después tendrá consecuencias en la historia misma de la familia de David, en la rebelión de sus hijos, en los intereses políticos de la misma Betsabé para que Salomón sea preferido sobre otros. Es verdad que esto no se contempla aquí, sino la necesidad de reconocer la culpa y arrepentirse ante Dios, que es lo que busca el profeta. El profeta ha conseguido lo que quería, no precisamente humillar en nombre de Dios, sino que se imponga la justicia, el derecho de Dios y de los hombres. Arrepentido... el rey, el hombre, es perdonado.

IIª Lectura: Gálatas (2,16.19-21): En Cristo he encontrado al Dios vivo y verdadero

II.1. El texto de la carta a los Gálatas es una de las maravillas teológicas del apóstol en la defensa que hace del evangelio al que dedica su vida. Cristo crucificado se revela en su vida como la fuerza de Dios y desde entonces prefiere vivir crucificado, siendo un maldito como tal, que vivir agarrado a la ley, que le aleja de la gracia. En estos versos está recogida la "tesis" que se defiende con todas sus fuerzas en esta carta de Pablo. Son los versos que concluyen el c. 2, después de toda una serie de datos biográficos imprescindibles; su oposición a los judaizantes que llegaron a Antioquía en nombre de Santiago y de enfrentarse al mismo Pedro por tal de no perder la libertad que los cristianos han conquistado en Cristo Jesús.

II.2. La dialéctica entre vivir en Dios y vivir en la Ley es descomunal. Se trata, muy probablemente, de una de las expresiones más fuertes y logradas de Pablo. Antes, cuando vivía según la Ley, pensaba que vivía en Dios y con Dios; vivía en la Alianza y en la fidelidad de un buen judío. Ahora todo ha cambiado al descubrir a Cristo, el Hijo crucificado. Ahora es cuando se ha encontrado verdaderamente con Dios. ¿Es esta una ruptura? Sí, es una ruptura definitiva. La cuestión no está, pues, en aceptar o no aceptar la Ley, sino en este planteamiento cristológico. Si los oponentes hubieran podido pedir una fórmula de compromiso o conciliación, Pablo por el contrario, plantea las cosas como alternativa y contraposición. Se debe de elegir, pues, entre la Ley o Cristo. Y está claro cómo se expresa Pablo: solamente es posible elegir a Cristo, es decir, crucificarse con él, como exigencia radical del evangelio.

II.3. La cuestión se centra en el hecho de que compara lo que es vivir según la Ley, y lo que es vivir crucificado con Cristo. Y la conclusión es nítida: prefiere estar crucificado con Cristo, a vivir según la Ley. Viviendo en la Ley él sabe que no le espera más que la muerte espiritual sin sentido. Por el contrario, viviendo crucificado le espera una vida verdadera. Viviendo según la Ley no es posible, para Pablo, encontrarse con el Dios vivo y verdadero, con el Dios salvador. Viviendo «crucificado» uno se encuentra con el Dios vivo y verdadero, el Dios salvador y liberador, porque Dios se ha revelado realmente en la vida del crucificado. ¿Por qué? nos preguntamos todavía. La respuesta está en Gal 2,20, porque es en la cruz donde el Hijo le ha mostrado su amor y su entrega. Y si el Hijo es la revelación de Dios, entonces es en la cruz donde el Dios real se entrega a todos los hombres, independientemente de su raza y religión.

III. Evangelio: Lucas (7,36-8,3): Jesús, profeta del perdón y la misericordia

III.1. Esta escena, una de las más hermosas y significativas del evangelio de Lucas ha sido muy valorada, reinventada varias veces, evocada en la poesía, la pintura y el drama. La verdad es que estamos ante un "capolavoro" del arte narrativo. En el marco de una comida a la que es invitado Jesús, se enfrentan un fariseo (en realidad muchos fariseos) y una mujer pecadora. Es el fariseo el que hace pública esa maldad. Esta pecadora anónima (no identificada, de ninguna manera, con María Magdalena, aunque de ella se nos hable a continuación) parece que sea una prostituta. Es lo que exige el guión moralista y así se ha tratado casi siempre el pecado de ésta; parece que es lo que pega. Pero en verdad no tiene por qué estar marcada con esa indignidad que afecta tan marginalmente a la mujer. Y si en realidad lo fuera, ¡mejor!, porque de esa manera Jesús se cubre de gloria profética. Jesús desde luego, no es un invitado de piedra, aunque se trata de un enfrentamiento, entre un hombre y una mujer; un puritano, uno que tiene conciencia de que no se contamina como el profeta que se deja secar los pies por una mujer pecadora. Enfrente, o mejor, postrada, esa mujer sin nombre (el hombre curiosamente tiene nombre, Simón, y con ello dignidad social y religiosa). Ya esto es significativo.

III.2. Está claro que el fariseo pretende desacreditar a su invitado, quizás porque su invitación obedecía más bien a cierta buena fama de profeta de la que Jesús gozaba en Galilea entre la gente. No interviene, en primera instancia, porque todo va saliendo según ciertas previsiones; todo esto vale para dejar en evidencia al profeta. Parece que aquí, en el marco de una comida, y con testigos presenciales, todo eso va a acabar. Ya sabemos que Jesús tiene fama de comedor y ser amigo de publicanos y pecadores; se ha afirmado un momento antes (Lc 7,34). Pero Jesús no se dirige primeramente a la mujer, sino a Simón, con esa breve parábola de los dos deudores con deudas desproporcionadas. La enseñanza es meridiana: a quien más se le perdona más agradece. Los gestos de la mujer pueden ser todo lo ambiguos que queramos, pero no para Jesús, ni para el fariseo, que representa todo un mundo religioso y una mentalidad. Para los rabinos de la época... ¡no digamos!

III.3. Jesús, este Jesús de Lucas, que se nos presenta tan cercano a la mujer, a los débiles, tan abierto a la misericordia... después de haber dejado bien claro en la parábola hasta dónde quiere llegar, se pone de parte de la mujer. Lo que le reprocha a Simón, lo pone a cuenta de la mujer, de la pecadora, ¡algo inaudito! En realidad, la narración parece insinuar que Jesús no ha sido invitado con buenas intenciones a casa del fariseo. Al final son dos mundos los que se enfrentan: el de los fariseos y el de Jesús. Y quien dictamina este enfrentamiento, la juez, es una mujer pecadora. No ha sido tratado Jesús con dignidad por parte de los fariseos, de hombres. Y resulta que esta mujer viene a restituir toda la dignidad para este profeta amigo de publicanos y pecadores. Parece como si la mujer si hubiera enterado que Jesús no ha sido tratado con toda la dignidad que merece y ella viene a suplirlo. Es verdad que se trata de una pecadora en toda regla (por lo que sea, ¡es igual!), porque Jesús le perdona sus pecados y por ello explota el auditorio de hombres y de fariseos: ¡solamente Dios puede perdonar pecados!

III.4. El fariseo, los fariseos, los puritanos, no se sienten perdonados... porque no sienten necesidad y no pueden agradecer. La mujer sí siente la necesidad de comprensión, de perdón, de misericordia y, consiguientemente, ama mucho. Debemos resaltar la fuerza del v. 47, incluso en una buena traducción: no es su amor lo que provoca el perdón, sino el perdón de Jesús lo que le lleva a amar con toda el alma y todo el corazón. Ella ha pedido comprensión, perdón, misericordia... y se le ha concedido. Ella lo necesitaba y ha llevado a cabo todo aquello que le acercaba a quien consideraba que se lo podía ofrecer de parte de Dios. Los "fariseos" (no solamente Simón, aunque éste los representa) no se acercan a Jesús, no le ofrecen ni siquiera la hospitalidad dignificadora, sino una hospitalidad para ser cazado y ser juzgado. El profeta, amigo de publicanos y pecadores, de la mujer y de gente sencilla y necesitada, ha salido ileso... pero no sin escándalo de los que no se sienten pecadores. Y no saben que esa dignidad estirada y legal... puede ser también pecado. Y podrían tener el mismo perdón como la mujer. Pero eso sería rebajarse a una moral débil que no pueden soportar.



Fray Miguel de Burgos Núñez
(1944-2019)

“Dios es perdón” porque “Dios es amor”

Toda la Sagrada Escritura tiene un hilo conductor: el amor de Dios por el hombre. En las lecturas de este Domingo 11 del TO. vemos cómo queda patente esta “buena noticia”, que “Dios es perdón”, porque “Dios es amor”

En la 1ª Lectura se nos describe el “pecado de David”. En esta narración se nos da la clave para entender como actúa Dios aplicando su misericordia a las persona concretas. Natán reprocha a David como Dios ha sido bondadoso con él, hasta hacerle su “ungido” y él no ha correspondido a este don del Señor. Todo lo contrario, no ha sido fiel ni a Dios, ni al prójimo. Ante el reproche del profeta Natán, David recapacita y reconoce su pecado: “He pecado contra el Señor”. La reacción del Dios no se hace esperar y por boca del mismo Natán le manifiesta. “El Señor perdona tu pecado. No morirás”. Queda claro que, al reconocer el pecado y mostrar arrepentimiento, el “Dios del amor” se manifiesta como “Dios del perdón”.

Proclamar la misericordia.

Cuando el Señor nos muestra su misericordia con el perdón, es de corazón agradecido reconocerlo y dar testimonio de ello. Es lo que nos viene a decir el Salmo Responsorial (Sal 31, 1-2.5.7.11) “Había pecado, lo reconocí, no te encubrí mi delito... y tú perdonaste mi culpa y mi pecado”. Este salmo de acción de gracias, expresa, en estilo sapiencial, la felicidad del pecador que ha recibido el perdón divino. “Alegraos, justos, gozad con el Señor”. Esta alegría nos impulsa a proclamar cómo el Señor es misericordioso con nosotros y esto nos debe ayudar a “convertirnos” de todos nuestros delitos ayudando a los demás a que reconozcan su pecado y gocen de la alegría del perdón como nosotros lo hemos podido experimentar.

Jesús nos revela la ternura y la misericordia de Dios

Hay escenas que condensan la esencia de la Buena Noticia, y el Evangelio de Lucas abunda en ellas. Se puede decir que Lucas es “el cronista de la magnanimidad de Jesús”(Dante) En su evangelio tienen un lugar privilegiado los pobre y marginados, los pecadores arrepentidos. Este evangelista con los gestos y las palabra de Jesús nos presenta el rostro de un Dios lleno de ternura y misericordia, un Dios que es amor.

No todos entienden las palabras y los gestos de misericordia de Jesús y por eso le acusan de ser “amigo de los pecadores” En esta escena que nos narra Lucas (7,36-8,3) Jesús es invitado a un banquete en casa de un fariseo, porque su anfitrión le consideraba una persona honorable y digna. Pero todo se estropea cuando ven a sus pies una mujer considerada como una pecadora. Todos los gestos que esta mujer realiza, besar los pies, derramar perfume, enjugarlos con su cabellera, son mal vistos por los comensales. Comienzan las dudas sobre la fama de profeta que tiene Jesús. Pero como El sabe leer el interior tanto de la mujer como el interior del fariseo, escoge una parábola sobre prestamista y deudores. De este modo queda patente su enseñanza para una y otro. Saca la moraleja: “a quien más se le perdona, más ama”.

A Lucas le gusta contrastar las posturas de los personajes y así cuestiona ciertos prejuicios de tipo social y religioso. En efecto Simón es un fariseo, piadoso e intachable. Ella una mujer pecadora, mal vista en aquel tipo de sociedad. Por eso todos sus gestos son juzgados negativamente. Jesús no lo ve así y valora muy positivamente todo lo que hace aquella mujer que está arrodillada a sus pies. Ha descubierto en esos gestos el gran arrepentimiento que tienen y que su corazón rezuma amor. Se ha sentido perdonada y las palabras de Jesús nos dejan de manifiesto como Dios acoge en su misericordia al que trata de vivir en el verdadero amor.

¿Tenemos un corazón capaz de perdonar?

La Palabra de Dios cuando se proclama en una celebración es “algo que acontece”. Es una palabra de salvación en el “aquí y ahora”. A la luz de esta Palabra de Dios se nos abre un interrogante: ¿tenemos un corazón capaz de perdonar?

Con frecuencia podemos tener el peligro de ser como los fariseos que juzgan y condenan a todos. Esto nos recuerda también la postura del hijo mayor en la parábola del hijo pródigo. Podemos ser buenas personas, pero no sabemos ser benévolos y perdonar. O, por el contrario, podemos portarnos como Jesús, que perdona a la mujer pecadora, adúltera y a Zaqueo, el publicano, y tiene palabras de ánimo y misericordia para los pecadores. ¿Dónde te sientes retratado, en los fariseos o en Jesús?

No se trata de aprobar el pecado o el mal, pero si hemos de ser respetuosos y tolerantes. Nuestra actitud de misericordia,

de acogida, puede ayudar a muchas personas a cambiar de vida. ¡Cuántos drogadictos, delincuentes, marginados etc., cuando encuentran una persona llena de amor y comprensión, se sienten interpelados, y cambian de actitud en sus vidas! Cuando en nuestro corazón anida el rechazo y el juicio podemos hacer mucho daño. No somos testigos del "Dios del perdón" porque es el "Dios del amor". Los que se sienten perdonados son los más dispuestos a perdonar a los demás. De este modo si que podremos afirmar como la hace San Pablo la experiencia de la comunión con Cristo: "Es Cristo quien vive en mí" (2ª lect.)

"Señor Jesús, tú acoges a los pecadores y los perdonas cuando reconocen que su salvación está en Dios, tu Padre. Ilumina nuestras decisiones y proyectos para que podamos aceptar tu amor y perdón gratuitos". Amén.



Fr. Manuel Gutiérrez Bandera
Virgen del Camino (León)

Evangelio para niños

XI Domingo del tiempo ordinario - 13 de Junio de 2010



La pecadora perdonada

Lucas 7, 36-50

Descarga la imagen en el tamaño que quieras: [Normal](#) [Grande](#)

Evangelio

En aquel tiempo un fariseo rogaba a Jesús que fuera a comer con él. Jesús, entrando en casa del fariseo, se recostó a la mesa. Y una mujer de la ciudad, una pecadora, al enterarse de que estaba comiendo en casa del fariseo, vino con un frasco de perfume, y, colocándose detrás junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los enjugaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume. Al ver esto, el fariseo que lo había invitado, se dijo: -Si éste fuera profeta, sabría quién es esta mujer que lo está tocando y lo que es: una pecadora. Jesús tomó la palabra y le dijo: -Simón, tengo algo que decirte. El respondió: -Dímelo, Maestro. Jesús le dijo: -Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. Como no tenían con que pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos le amará más? Simón contestó: -Supongo que aquel a quien le perdonó más. Jesús le dijo: - Has juzgado rectamente. Y, volviéndose a la mujer, dijo a Simón: -¿Ves a esta mujer? Cuando yo entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella, en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me los ha enjugado con su pelo. Tú no me besaste; ella, en cambio, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso te digo, sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor; pero al que poco se le perdona poco ama. Y a ella le dijo: -Tus pecados están perdonados. Los demás convidados empezaron a decir entre sí: -¿Quiés es éste que hasta perdona pecados? Pero Jesús dijo a la mujer: - Tu fe te ha salvado, vete en paz

Explicación

Un fariseo, llamado Simón, invitó a comer a Jesús. Había una mujer, con fama de pecadora, que vivía en la ciudad, y que al saber que Jesús estaba comiendo con el fariseo, fue hasta allí. Llevaba un frasco de perfume; llorando, comenzó a bañar con sus lágrimas los pies de Jesús y a enjugárselos con sus cabellos, mientras se los besaba y los ungía con perfume. El fariseo pensaba: "Si supiera Jesús que esta mujer es una pecadora, no dejaría que le tocara". Entonces Jesús le dijo a Simón, el fariseo: - Mira Simón, un prestamista tenía dos deudores. Uno le debía quinientos denarios, y el otro cincuenta. Pero como no podían pagarle, les perdonó la deuda. ¿Cuál de los dos crees que le estará más agradecido? -Aquél al que perdono más. -Así es. Y esta mujer ha hecho por mi todo lo que tú no habías hecho. Ella me ha recibido mejor que tú. Ella se merece el perdón de sus pecados, porque ha amado mucho. Y a ella le dijo: - Mujer, tus pecados te son perdonados. Vete en paz.

Evangelio dialogado

Te ofrecemos una versión del Evangelio del domingo en forma de diálogo, que puede utilizarse para una lectura dramatizada.

Narrador: En aquel tiempo se le acercó un fariseo a Jesús y le rogaba que fuese a comer con él. Jesús entrando en la casa del fariseo, se recostó a la mesa.

Mujer: ¿Es verdad que está Jesús?, ¿está en esta casa?

Narrador: Cuando la mujer supo que Jesús estaba en casa del fariseo, cogió un frasco de perfume, y, colocándose detrás, junto a sus pies, llorando, se puso a regarle los pies con sus lágrimas, se los secaba con sus cabellos, los cubría de besos y se los ungía con el perfume.

Fariseo: Si este fuera un profeta, sabría quién es esta mujer que le está tocando y lo que es: una pecadora.

Jesús: Simón tengo algo que decirte.

Fariseo: Dímelo, maestro.

Jesús. Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientos euros y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagar, los perdonó a los dos. ¿Cuál de los dos lo amará más?

Narrador: Simón contestó:

Fariseo: Supongo que aquel a quien le perdonó más.

Jesús: Has juzgado rectamente.

Narrador: Jesús se volvió a la mujer y dijo a Simón:

Jesús: ¿Ves a esta mujer? Cuando entré en tu casa, no me pusiste agua para los pies; ella en cambio, me ha lavado los pies con sus lágrimas y me ha secado con su pelo. Tú no me besaste; ella, desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. Tú no me ungiste la cabeza con ungüento; ella, en cambio, me ha ungido los pies con perfume. Por eso sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor: pero al que poco se le perdona, poco ama.

Narrador: Jesús acercándose a la mujer le dice:

Jesús: Tus pecados están perdonados.

Convidados: ¿Quién se cree éste, que hasta se atreve a perdonar los pecados?

Narrador: Jesús se dirigió de nuevo a la mujer y le dijo:

Jesús: Tu fe te ha salvado, vete en paz.

Textos: Fr. Emilio Díez y Fr. Javier Espinosa

Dibujos: Fr. Félix Hernández